

Dec. No. 121-08 que nombra varios funcionarios adscritos a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y al señor Pascual Ramírez, Vicecónsul Honorífico del Consulado de la República en Nueva York.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 121-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor José Manuel Nicolás Ferreira, queda designado Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- El señor Rafael Darío Torres, queda designado Ministro Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 3.- El señor Jorge Arturo Frías, queda designado Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 4.- La señora María Altagracia Feliz Suero, queda designada Primera Secretaria adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Deysi Mazara Vargas.

ARTICULO 5.- El señor Pascual Ramírez, queda designado Vicecónsul Honorífico en el Consulado de la República Dominicana en Nueva York, Estados Unidos de América.

ARTICULO 6.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ